



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT**

"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"

**El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
representado por su XXXII Legislatura, decreta:**

**Reformar el Artículo Cuarto Transitorio
del Presupuesto de Egresos del Estado
Libre y Soberano de Nayarit, para el
Ejercicio Fiscal 2018.**

Artículo Único.- Se reforma el artículo Cuarto Transitorio del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, para quedar como sigue:

PRIMERO.- a TERCERO.- ...

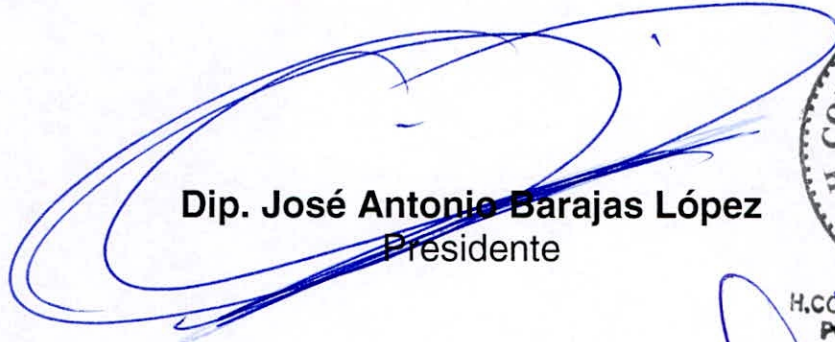
CUARTO.- El registro de proyectos de inversión productiva a que hace referencia el artículo 13, fracción III y Octavo Transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a partir del 01 de enero de 2018 estará a cargo de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto.

QUINTO.- a DÉCIMO.- ...

Transitorio

Único.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

D A D O en la Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su Capital a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.


Dip. José Antonio Barajas López
Presidente





Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretaria


H. CONGRESO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
NAYARIT.

Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretaria